Solicitud de inscripción

Jornada: Novedades fiscales 2018

Datos Personales:

Apellidos:
Nombre:NIF:
Domicilio:
Población:D.P:
Teléfono: Fax:
E-mail:
Datos para la facturación:
□ Colegiado □ Autorizado □ Otros Participantes □ Abogado □ Estudiante □ Desempleado
Factura a nombre □ Particular □ Empresa
Si desea facturar por empresa:
Empresa:
C.I.F.:
Domicilio:
Población:DP
Teléfono: Fax:
F mail:

Sus datos de carácter personal serán tratados por el Colegio de Economistas de Madrid, Sección de Toledo, para tramitar su inscripción, impartir y facturar el curso, efectuar gestiones administrativas, conceder becas y ayudas y comunicar a su empresa los datos de asistencia, si el curso se contrató por aquélla.

Salvo que marque la casilla, sus datos serán tratados para remitirle publicidad e información sobre actividades y servicios, propios y de terceros, de interés para el profesional de la Economía.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del Colegio.

Información e Inscripción

Lugar de Celebración:

Colegio de Economistas de Madrid. Sección Toledo. C/ Miguel de Cervantes nº 8 1º Izda. 45001-Toledo

Duración:

4 horas lectivas

Calendario y horario:

Día 14 de febrero de 2018. Horario: De 16:30 a 20:30 h.

Matrícula:

- Economistas colegiados y Autorizados: 75 €.
- Abogados (Colegio de Abogados de Toledo y
- Talavera de la Reina): 75 € Otros participantes: 85 €
- Estudiantes y desempleados: 45 €

Formas de Pago:

- □ Talón nominativo
- ☐ Transferencia bancaria (adjuntar fotocopia) Código IBAN: ES36 3081 0176 6111 0256 1626

(Caja Rural Castilla La Mancha)

Código IBAN: ES55 2105 3125 7534 0000 8773

(Liberbank -Banco de Castilla La Mancha)

Código IBAN: ES23 2100 1224 8602 0032 7534

(Caixabank)

Inscripción:

COLEGIO DE ECONOMISTAS S. TOLEDO

C/ Miguel de Cervantes, 8-1°.B

45001 TOLEDO

Tel./fax: 925 25 03 88 E-mail: toledo@cemad.es

Toda inscripción no anulada 48 h. antes del comienzo de la jornada supondrá el pago integro de la matrícula, pudiendo el inscrito recoger la documentación correspondiente a la jornada en la sede colegial.



Jornada:

Novedades fiscales 2018

Toledo, 14 de febrero de 2018

Miércoles, 14 de febrero de 2018.

De 16:30 a 20:30 h.

Jornada: Novedades fiscales 2018

Introducción

Mediante esta jornada se darán a conocer y analizarán los numerosos cambios, con el propósito de estar al día en las novedades y modificaciones normativas en materia tributaria a tener en cuenta en este nuevo año 2018. Algunos de estos cambios, anunciados por el Gobierno en su Plan Anual Normativo para este nuevo año, además de las novedades aprobadas durante 2017, sobre todo en el pasado mes de diciembre, comenzando su vigencia en enero de 2018.

Programa:.

- 1. La reforma de los reglamentos de desarrollo de la Ley General Tributaria:
 - Reglamento de aplicación de los tributos.
 - Reglamento de recaudación.
 - Reglamento sancionador
 - Reglamento de revisión en vía administrativa.
- 2. La reforma de los reglamentos del IRPF, IS e IVA
- **3.** Especial mención a las novedades en el SII, Suministro Inmediato de Información del IVA.
- 4. Otras novedades fiscales para 2018:
 - El régimen de estimación objetiva en el IRPF y el régimen simplificado del IVA.

- La obligación declarar los bienes y derechos en el extranjero (modelo 720)
- **5.** Otras novedades fiscales y tributarias de interés y previsiones de reforma durante 2018.

Ponentes:

Eladio Bobo Marchante José Luis Peño Muñoz

Inspectores de Hacienda del Estado. Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Castilla La Mancha.